



MOMENTOS PARA
SER



¿Debería Cristina haber asistido a la fiesta de Juliana?

**Actividad
Docente**

*Aplicando el Pacto Educativo Global
en la escuela*

Herramienta a utilizar	Dilemas éticos
Edad	De 9 a 12 años
Ámbito de trabajo	En el país
Duración aproximada	1 hora, 20 minutos (4 sesiones de 20 minutos), o según las prácticas de la institución
Conexión con el Pacto Educativo Global	 Objetivo 4 La familia como educadora
Dimensiones educación evangelizadora	Énfasis en las dimensiones antropológica, ética y sociopolítica
Relación con otras áreas curriculares	Ética, ciencias sociales, educación para la ciudadanía

Fundamentación

Que la familia es la primera institución educadora de la humanidad es algo que reconocen las más diversas culturas y religiones, pues, al fin y al cabo, todos cuando nacemos llegamos al seno de una familia, en donde se nos acoge y prepara para la vida. Si bien esta dimensión educadora de la familia siempre ha sido fundamental, con el desarrollo del sistema escolar en la modernidad, cada vez, los niños, niñas y jóvenes pasan más tiempo en la escuela que en sus propias casas. Hasta hace pocos años, lo normal era que la vida escolar comenzara hacia los cuatro o cinco años, con el primer grado de la educación primaria; sin embargo, ya desde el siglo anterior, han surgido diversas modalidades de educación preescolar, de tal manera que nuestra educación se extiende desde la más tierna infancia hasta bien entrada la edad madura. A pesar de la extensión cada vez mayor de la educación formal, la familia nunca ha perdido, y seguramente nunca perderá, su función educadora.

La razón por la cual la familia es educadora por excelencia es que ella sigue constituyendo, a lo largo de toda la

vida de una persona, el punto de referencia obligatorio de toda su actividad. Para cada uno de nosotros, la familia era, desde niños, nuestro punto de referencia fundamental, pues nos ofrecía protección, cuidado y formación; era, para muchos de nosotros, un lugar en donde nos sentíamos seguros. De jóvenes, y aunque ya queríamos alzar el vuelo y conocer el mundo -y, por ello, muchas veces incluso nos apartamos de nuestras familias-, sabíamos que siempre seguiríamos contando con ellas como un lugar de seguridad, cariño y respeto en que nos sentíamos acogidos aun en los momentos más difíciles. Incluso al hacernos adultos, y haber formado nuestra propia familia -con nuestro cónyuge y nuestros hijos-, los padres y hermanos siguen siendo un punto de referencia fundamental, pues seguimos reconociendo en la familia una comunidad de apoyo, solidaridad y mutuo aprendizaje.

El Pacto Educativo Global propuesto por el papa Francisco tiene como su cuarto objetivo fundamental el de “la familia como educadora”. Resulta significativo que este enunciado no haya sido formulado como se suele formular

un objetivo –es decir, como una acción a realizar–, sino que se lo haya formulado de esta manera ambigua en que no está regida por un verbo. Tal vez, intencionalmente, el propio Papa haya preferido dejar la ambigüedad como una forma de proponernos que pensemos cómo puede cumplir la familia su misión educadora en un mundo tan complejo como el actual. ¿De qué se trata? ¿De *recuperar* la familia como educadora? ¿De *integrarla*? ¿De *promoverla*? Sea como sea, es claro que lo que propone el Papa es un esfuerzo de fondo por repensar el papel educador de la familia.

De todos modos, en el magisterio del Papa hay indicaciones sugerentes sobre cómo desarrollar ese papel de la familia como educadora. Rescatemos aquí una idea central: la de la familia como el lugar por excelencia de la solidaridad. En su encíclica *Fratelli Tutti*, retoma él un pasaje de su “Mensaje para la 49.º Jornada Mundial de la Paz”, del 1.º de enero del 2016, en donde dice lo siguiente:

En primer lugar, me dirijo a las familias, llamadas a una misión educativa primaria e imprescindible. Ellas constituyen el primer lugar en el que se viven y se transmiten los valores del amor y de la fraternidad, de la convivencia y del compartir, de la atención y del cuidado del otro. Ellas son tam-

bién el ámbito privilegiado para la transmisión de la fe desde aquellos primeros simples gestos de devoción que las madres enseñan a los hijos. Los educadores y los formadores que, en la escuela o en los diferentes centros de asociación infantil y juvenil, tienen la ardua tarea de educar a los niños y jóvenes, están llamados a tomar conciencia de que su responsabilidad tiene que ver con las dimensiones morales, espirituales y sociales de la persona. Los valores de la libertad, del respeto recíproco y de la solidaridad se transmiten desde la más tierna infancia (*Fratelli Tutti*, 114).

Subrayar la solidaridad es poner de presente uno de los aspectos centrales de la familia, que podríamos formular así: lo que hace que una familia realice su misión fundamental es que se constituya en una sociedad de mutuo apoyo; mejor aún, en una comunidad en donde lo importante no es la búsqueda de metas externas a la propia familia (por ejemplo, el progreso económico o el poder político), sino el *bienestar* y el *crecimiento personal* de cada uno de sus miembros. En la familia, lo esencial es la solidaridad entre todos los que la conforman, porque se apoyan y ayudan mutuamente; y porque, cuando alguien pasa dificultades, los demás “se ponen en sus zapatos” y sienten con el otro su dolor, se “com-

padecen” de él, en el sentido de que lo padecen junto con él.

La solidaridad implica sentir el dolor del otro; y, en la familia, implica acompañar al otro (al hermano, al padre, a los abuelos, primos y tíos) en la solución de sus problemas y en la cura emocional necesaria para afrontarlos de la forma adecuada. Todos necesitamos sentir cerca a nuestra familia; y ello sobre todo es necesario cuando tenemos dudas e interrogantes éticos, pues estos nos hacen plantearnos el sentido de nuestra vida y nos llevan a preguntarnos cuáles son aquellas cosas que para nosotros constituyen los valores más fundamentales.

Al poner el énfasis en la familia como educadora enfatizamos también dimensiones fundamentales de una educación evangelizadora. En primer lugar, su dimensión antropológica, pues, al fin y al cabo, es en la familia donde empezamos a formarnos como personas integrales. Todos los componentes de la persona humana (el cuerpo, la mente, el corazón, pero también ciertas habilidades físicas y hasta nuestra capacidad de imaginar y transformar el mundo) se cultivan en primer lugar en nuestra familia; y el tipo de hombres y mujeres que somos está mediado fundamentalmente por la familia a la que pertenecemos. Pero, además, es en familia que aprendemos los valores

más fundamentales para llevar una vida mejor; de allí su dimensión ética, pues los principios, ideales y valores que inspiran y guían nuestras acciones los aprendemos fundamentalmente en el seno de la familia.

Pero la familia no es algo aislado de la vida en sociedad. Nacemos en una familia, pero pertenecemos a una ciudad, a un país, al mundo; y no podemos ser buenos miembros de familia si no somos buenos ciudadanos. Una persona que viola la ley, o que hace daño a los demás, no está funcionando como un buen miembro de familia, porque sus crímenes, y el daño que hace a otras personas, va en detrimento de la propia familia. En este sentido, también hay una dimensión sociopolítica muy importante en la idea de la familia como educadora. Una familia educadora cumple una función esencial en la democracia, porque esta se debe empezar a construir desde la vida en familia. Los valores fundamentales de la coherencia y la integridad moral, de la valoración de la vida y de la confianza en los demás, que necesitamos para poder vivir de forma adecuada el sentido de la amistad –y los deberes que ella implica en una sociedad fracturada moralmente, como la nuestra– dependen sobre todo de que llevemos una adecuada vida en familia.

Examinar con cuidado los dilemas éticos que nos plantean las diversas situaciones de la vida es algo que debe hacerse desde áreas diversas del currículo. Evidentemente, y puesto que se trata aquí de dilemas éticos, hay una referencia directa al área de formación ética (entran aquí en conflicto los deberes de la amistad entre dos amigas y ello requiere un examen cuidadoso de todas las circunstancias que rodean el caso); sin embargo, no se puede examinar este problema ético fundamental – el de los deberes que uno tiene con un amigo– sino en el marco más general de los problemas sociales. Por ello, y puesto que necesitamos comprender los contextos sociales en que ello suce-

de, esta actividad está en relación con áreas como las de las ciencias sociales (geografía, economía, historia, etcétera), pues ellas nos ofrecen el contexto general dentro del cual podemos pensar un dilema ético como el que aquí se propone. Y, desde luego, todo esto tiene una relación muy directa con nuestra educación como ciudadanos, pues, al fin y al cabo, un ciudadano es y debe ser una persona consciente de los valores que priman en sus decisiones. El ciudadano reconoce derechos y deberes, pero es sobre todo alguien que, a través de sus elecciones morales, decide y define el tipo de sociedad en la que quiere participar.

Presentación de la actividad

Un dilema ético (o dilema moral) consiste en la presentación de una situación hipotética, pero conflictiva, que vive una persona que está obligada a tomar una decisión en una serie de circunstancias específicas de tiempo, modo, lugar, etcétera. Se le llama *dilema* porque, en tales casos, hay solo dos

opciones posibles: *o hace una cosa o hace la otra*, y no existe una tercera posibilidad. Es una situación hipotética porque no se trata necesariamente de algo efectivamente sucedido, sino solo de algo que sería probable que sucediera (muchas veces los dilemas éticos se formulan a partir de casos

realmente existentes, pero no tienen que ser situaciones que hayan sucedido efectivamente).

Se trata, sin embargo, de una situación en que se da un conflicto de valores, pues a menudo las personas tienen que determinar con claridad por qué consideran más valiosa una cosa que otra; así, por ejemplo, hay dilemas en que entran en conflicto la amistad y la honestidad, o la dignidad personal y el sentido de supervivencia, o la verdad y la libertad. En tales casos, hay que elegir una cosa en detrimento de la otra.

Ordinariamente se trata de situaciones difíciles y conflictivas, pues puede haber buenas razones para decidirse por cada una de las opciones, pero las dos soluciones se excluyen mutuamente. No se trata, pues, de dos soluciones, una buena y otra mala, sino que a veces las dos podrían ser buenas o las dos podrían ser malas; si se trata de escoger entre dos opciones buenas, se tendrá que evaluar cuál es la mejor y optar por ella; y, si las dos soluciones parecen malas, se deberá escoger la que parece menos mala. En el caso que nos ocupa, Cristina tenía que decidir entre ir o no ir a la fiesta de su amiga Juliana, sabiendo que ninguna de las dos opciones que tenía le resultaba satisfactoria.

En el dilema que aquí se ofrece se pide a los estudiantes que tomen una posición bien argumentada –puesto que debe ser fruto de un examen de todos los elementos del problema y de la construcción de una solución posible que sea fruto de la ponderación de todos los factores en juego– a propósito de una situación que es incómoda para todos: para Cristina que tiene que decidir sobre lo que debe hacer, para Juliana, que estima a su amiga, pero no comprende su decisión, para las propias familias que se ven enfrentadas a una situación que les resulta poco grata y en la que, además, no cuentan con los suficientes elementos de juicio para tomar una decisión sensata y ponderada.

Este dilema está pensado de tal forma que sea posible examinar cada una de las circunstancias específicas que determinan el caso (las relaciones entre amigos de curso, las relaciones entre familias, los rumores que corren por las redes sociales, las condiciones socioeconómicas de los implicados, etcétera), así como el contexto social en que tiene lugar, con el fin de que los estudiantes puedan ponderar todos estos factores y su juicio no sea el producto de meras opiniones o apreciaciones individuales. Así mismo, se especifican claramente las opciones

de solución que hay en el dilema y las consideraciones que los personajes

implicados hacen en orden a encontrar buenas razones para su decisión.

Orientaciones pedagógicas

Lo esencial al trabajar con dilemas éticos es promover entre los estudiantes la *buen argumentación*. Por lo tanto, se debe evitar a toda costa que, en vez de hacer un examen juicioso de los dilemas, se dediquen a defender posiciones morales preestablecidas, a favor o en contra de una de las posibles soluciones del dilema; por ejemplo, que alguien se dedique a mostrar, sin un análisis riguroso y sin ofrecer razones de peso, que Cristina actuó mal y traicionó a su amiga por no haber ido a la fiesta, sin considerar las razones y motivos que ella pudo tener para tomar su decisión. Precisamente, una de las ventajas de esta metodología de los dilemas éticos es que nos obliga a “ponernos en los zapatos de otro” y considerar los motivos y razones que pudo haber tenido una persona para tomar una determinada decisión moral.

Se debe evitar también la simple “opinadera” sobre lo que debería hacer Cristina, o el subjetivismo fácil que cree que cualquier posición moral

es válida por el simple hecho de que quien actuó de cierta forma está “muy convencido” de lo que hizo. Las decisiones morales deben respaldarse con buenas razones; y estas son más que simples opiniones personales, así estemos muy convencidos de ellas. No se trata, entonces, de “dar opiniones” sobre una situación. Se trata de algo más esencial: de hacer buenos juicios en circunstancias concretas; y, con ello, de crear en los estudiantes el hábito de examinar los problemas éticos con un cierto grado de objetividad y sin apasionamientos ni posiciones morales dogmáticas.

Para que esto sea posible, debe primar el *análisis de los elementos claves que determinan una situación moral*. Se requiere, para empezar, de un examen cuidadoso de las *circunstancias* (qué, quién, cómo, cuándo, dónde, por qué, para qué, con qué medios) que determinan la situación vivida. Identificar estas circunstancias (quiénes son los implicados, qué fue lo que ocurrió, por

qué decidieron actuar de una cierta forma, etcétera) ayuda a que el examen de la situación problemática sea mucho más ponderado y cuidadoso. Pero, más allá de esto, también es preciso examinar y valorar los *motivos* que llevaron a las personas a actuar; se podría preguntar, por ejemplo, si era un motivo válido para no ir a la fiesta, por parte de Cristina, el que sus papás tuvieran dudas sobre el origen del dinero del papá de su amiga Juliana. Por otra parte, el ejercicio de razonamiento ético es fundamentalmente un ejercicio de búsqueda *de buenas razones para actuar*; habría que preguntarse, entonces, qué razones son válidas para hacer una cosa u otra: ¿eran válidas las razones que tuvo Cristina para no asistir a la fiesta?, ¿lo eran las que tuvo Sebastián para asistir a ella?, ¿se podría decir, acaso, que eran mejores las razones de uno o de otro?, ¿por qué? Algo que también permite examinar nuestra conducta moral es prever las *consecuencias* posibles de nuestros actos. ¿Pensó Cristina en algún momento en las consecuencias que esto tendría para su amistad con Juliana? No solo Cristina no fue a la fiesta de su amiga, sino que incluso rechazó el regalo que ella le llevó de buena voluntad. Esto tuvo una consecuencia grave para su amistad con Juliana, porque su amiga se ofendió profundamente. ¿Examinó Cristina, y midió, todas las consecuencias de su decisión? El análisis

cuidadoso de estos cuatro elementos en el dilema (circunstancias, motivos, razones y consecuencias) es esencial para que el examen del dilema ético sea mucho más reflexivo y para que no haya lugar a las simples opiniones subjetivas sin fundamento y, mucho menos, a la descalificación de las conductas de otros basada en prejuicios sociales y culturales.

Es muy importante, en el examen y discusión de los dilemas éticos, que los alumnos se escuchen entre sí y que incorporen las razones de otros en su propia argumentación. Esto se puede hacer al menos de dos formas: retomando las consideraciones de otros en la propia argumentación (como cuando ellos dicen “como dijo tal persona...” y se apoyan en eso para completar su argumento) haciendo una crítica respetuosa de lo que otros han dicho; en una discusión ética genuina se puede manifestar el desacuerdo con las posiciones de otros si se dan razones para ese desacuerdo.

Para que la discusión ética sea ordenada y reflexiva, más que acalorada o llena de pasión y defensa a ultranza de posiciones dogmáticas, el docente debe propiciar un ambiente de escucha entre los alumnos, garantizando que todos puedan expresar su punto de vista, sin que sean descalificados por ello. Debe garantizar que se escu-

chen con atención, que hablen la mayoría (ojalá todos) y que, al argumentar, se tengan en cuenta las razones de los otros.

El profesor debe también evitar al máximo aquellas posturas éticas tomadas sin un análisis previo de la situación y donde simplemente se reacciona a favor o en contra de lo que ha hecho alguien. Por ejemplo, si alguien descalificara a Cristina porque, según esa persona, “traicionó” a su amiga, el profesor debe exigirle que, antes de llegar a esa conclusión, se pregunte en qué consiste “traicionar a un amigo” y por qué cree que este constituye un caso de “traición”. A veces, precisar el sentido del término usado (con ayuda de un diccionario o de un ejercicio sencillo de clarificación lingüística), puede ayudarles a los estudiantes a que usen los términos con claridad y precisión. Esto es esencial, porque promueve la actitud de formular juicios ponderados y cuidadosos, evitando excesos verbales y descalificaciones personales.

Lo más importante, a la hora de examinar un dilema ético, es que el juicio que se vayan formando los estudiantes no sea puramente emotivo. Por el contrario, el juicio que finalmente cada uno se forme, y la posición moral que asuma ante la situación, debe ser el resultado del examen cuidadoso de

todos los factores que están en juego (circunstancias, motivos, razones, consecuencias, etcétera) en la situación dilemática que viene examinando.

En este tipo de trabajo, la función del profesor es esencial porque él debe comportarse más como un *árbitro imparcial*, que busca garantizar las condiciones para que todos puedan participar y se escuchen las distintas posiciones de las personas, que como un *juez que dicta sentencia*, es decir, como alguien que valora y aprueba, o desaprueba, las opiniones de cada uno. En tal sentido, tiene que ser alguien tolerante ante las distintas opiniones y, sobre todo, debe ser consciente de que su tarea no es que los alumnos opinen de una o de otra manera, o valoren las cosas de una u otra forma, sino que hagan un esfuerzo por elaborar un juicio cada vez mejor. El profesor debe, pues, ser sumamente cuidadoso en no calificar las posiciones éticas de los estudiantes y supremamente riguroso en el modo como interroga a los alumnos, les pide razones para sus afirmaciones y les ayuda a examinar las consecuencias de lo que dicen.

El maestro, además, debe tener claro que los dilemas no tienen una única respuesta ni una respuesta absoluta; y que los propios alumnos podrían encontrar soluciones alternativas que sean muy diferentes a las de los perso-

najes implicados en el dilema. Así, por ejemplo, alguien podría ofrecer una solución distinta que la que tomó Cristina de no asistir a la fiesta. ¿Sería esta, tal vez, una mejor solución que la de Cristina? ¿Por qué? Si así fuera, ¿debería Cristina haber ido a la fiesta, porque así lo exigía la amistad que tenía con Juliana? ¿Debería al menos haber aceptado “la sorpresa” de la fiesta que le llevó su amiga? Lo importante es, desde luego, que los estudiantes examinen todas estas posibilidades y den razones que justifiquen o cuestionen estas posibles acciones, de tal manera que puedan ver el problema en discusión desde distintas perspectivas.

Por otra parte, en la medida en que los estudiantes examinen las distintas posibilidades de acción, seguramente tenderán a afirmar que una u otra persona actuó de forma incorrecta; por ejemplo, algunos podrían decir que Cristina no fue leal con su amiga Juliana, o que los padres de Cristina no la apoyaron a la hora de tomar su decisión, o que Sebastián solo pensó en su interés personal. Es importante que, sobre estas opiniones, que pueden aparecer, el profesor indague más a fondo haciendo nuevas preguntas, pero sin pretender imponer a los estudiantes su visión personal de las cosas.

De nuevo, el profesor debe actuar como alguien que alienta el diálogo,

no como alguien que aprueba o desaprueba las opiniones y los puntos de vista de los estudiantes. Para ello le podrían ser útiles preguntas de este estilo: ¿crees que alguien actuó mal aquí?, ¿quién y por qué? ¿Qué habrías hecho tú si estuvieras en el lugar de Cristina? ¿O si fueras uno de los padres de Cristina? ¿O uno de los padres de Sebastián? ¿Acaso crees que al papá de Juliana lo acusaron injustamente, dado que nadie puede probar que fuera corrupto? ¿Te parece que Juliana actuó bien en todo esto? ¿No fue su actitud excesivamente pasiva? Hay, pues, muchas consideraciones posibles que valdría la pena hacer por parte de los alumnos. El profesor debería dejar que se expresaran puntos de vista distintos, porque lo importante no es llegar a una solución única del dilema, sino entrenarse en la elaboración de mejores juicios éticos: es decir, juicios más completos, considerados y reflexivos.

Puesto que los estudiantes con los que se está trabajando en este nivel son todavía muy jóvenes, es bastante normal que sus argumentos sean puramente circunstanciales, es decir, que se queden mirando el caso particular y las circunstancias específicas, y no tiendan a elaborar principios o reglas más generales con base en las cuales elaborar sus juicios. Al profesor le corresponde ayudar a que esos juicios estén

cada vez mejor elaborados y tiendan a ser cada vez más universales. Para ello, debe ayudarles, mediante preguntas pertinentes, a que transfieran sus juicios a nuevas circunstancias, en donde puedan contrastar si lo que están diciendo en este caso sigue teniendo validez bajo nuevas circunstancias. También se les puede pedir que hagan ejercicios comparativos que les ayuden a ver el dilema en discusión bajo nuevos puntos de vista; por ejemplo, se les podría pedir que compararan la actitud de Sebastián y la de Cristina ante el caso, porque finalmente los dos tomaron posiciones muy distintas: mientras Sebastián fue a la fiesta, bajo el presupuesto de que él confiaba en su amiga, Cristina decidió no hacerlo, sobre todo para no contrariar a sus padres. ¿Cuál de los dos actuó mejor? Este podría ser un punto interesante de discusión.

A veces, al examinar un dilema ético como este, es conveniente hacer referencia a algún fundamento normativo que les ayude a los estudiantes a ver el asunto desde una perspectiva más amplia que la de sus opiniones o creencias personales; tal referente normativo podría ser, por ejemplo, una ley, una decisión judicial o un documento donde alguien exprese un punto de vista sobre el tema que valga la pena tomar en consideración; ese documento, en los colegios católicos, podría ser

el “Catecismo de la Iglesia Católica”, que suele ofrecer referentes normativos muy interesantes para el examen de problemas éticos de diversa índole. En este caso, sin embargo, no parece lo más pertinente ofrecer un marco normativo para la discusión de este dilema ético por una razón fundamental: aquí el punto de referencia es la familia. El dilema mismo plantea como herramienta para encontrar una solución la del diálogo en familia (en efecto, Sebastián y Cristina plantean el dilema que tienen sobre si asistir o no a la fiesta de Juliana a sus padres y reciben orientación de ellos al respecto). Sería interesante que los estudiantes se preguntaran si las dos soluciones fueron adecuadas y por qué y, si ellos tuvieran un dilema semejante a este, qué le habrían dicho sus padres sobre el modo correcto de resolverlo. Incluso, si fuera posible, sería deseable que los estudiantes les leyeran el dilema ético a sus padres y escucharan la opinión de ellos sobre cuál consideran que es la manera adecuada de solucionarlo.

Como en otros casos, se propone que el trabajo con este dilema se haga en cuatro sesiones básicas:

En la **primera sesión**, lo esencial es leer el dilema con cuidado y trabajar en su comprensión y análisis. Para ello, es importante que los niños reconstruyan el dilema paso a paso. No sobra

que el profesor les pida que lo vuelvan a contar en sus propios términos, pues esto favorece la comprensión y facilita el análisis. Para garantizar una mejor comprensión, el profesor podría preparar algunas preguntas concretas que garanticen que identifican a los distintos personajes y tienen clara la secuencia de los acontecimientos. Las cuatro preguntas que se les plantean a los niños y niñas en la formulación del dilema, en el texto del estudiante, pueden ayudar en este primer paso orientado a la comprensión de la situación. Si lo considera pertinente, el profesor podría sugerirles a los estudiantes que lean el dilema con sus padres y les pregunten a estos qué habrían hecho en un caso semejante.

La **segunda sesión** debería ser mucho más analítica. En ella se debe insistir en que, antes de ofrecer una solución al dilema, deben identificar en él sus factores más relevantes: las circunstancias en que ocurrieron los acontecimientos (qué quién, cómo, cuándo, dónde, etc.), los motivos que tuvieron las personas para actuar como actuaron, las razones que adujeron para justificar sus acciones y las consecuencias que tuvieron sus diversas acciones. La identificación de estos cuatro elementos ayuda a que el juicio sea más ponderado y cuidadoso. Es esencial también que identifiquen con claridad el círculo de relaciones dentro del cual se

presenta el dilema: el de tres familias muy diferentes (la de Cristina, la de Juliana y la de Sebastián). Para ello puede ayudarles incluso la elaboración de un esquema de análisis que les permita identificar, además de semejanzas y diferencias entre estas familias, qué era lo más importante para cada una de ellas y qué tipo de criterios primaban en sus decisiones.

La **tercera sesión** es la más propicia para una discusión abierta del dilema, y es en ella donde los estudiantes deben argumentar más a fondo y asumir posturas éticas basadas en el análisis previo que han hecho de la situación dilemática que se propuso para su examen. Aquí, evidentemente, tienen que defender posturas propias y dar razones a favor de ellas, o en contra de otras posiciones diferentes a las suyas, dentro de un ambiente de máximo respeto y tolerancia. Es claro que no se trata simplemente de que den opiniones sueltas, pues, para evitar esto, se ha hecho el trabajo previo de un examen cuidadoso de cada una de las circunstancias, motivos, consecuencias y razones. En esta sesión el maestro tiene que ser muy activo, planteando las preguntas pertinentes y no dejando pasar las cosas como simples opiniones, sino como posturas que tienen unos fundamentos, es decir, unas razones que las avalan y unas consecuencias posibles que de ellas se siguen.

Finalmente, la **cuarta sesión**, como de costumbre, debe dedicarse a un ejercicio metacognitivo en el cual los estudiantes deben dar razón de qué fue lo que les enseñó el ejercicio, cómo resolvieron las dificultades que se les presentaron, cómo sus juicios pudieron ir cambiando a medida que examinaban la situación y, sobre todo, qué es lo que el examen de situaciones como las planteadas en este dilema les enseñan para llevar una vida mejor. Se-

guramente este es un dilema que les va a llamar mucho la atención, puesto que su problema central es la amistad y sobre todo cuáles son los deberes que uno tiene hacia un amigo. Sería importante que en esta última sesión los alumnos pudieran comentar brevemente cómo entienden la amistad y si creen que uno debe darle primacía a la amistad sobre otras cosas, como hizo Cristina en este caso.

Observación final

Como ya se indicó, en este caso no hay ayudas adicionales, a manera de anexos, para que el profesor desarrolle la actividad. Por supuesto, él siempre

debe tener a mano el dilema tal como quedó formulado el texto del estudiante.